

**SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS
FIELQUIMEC CIA. LTDA.**

**Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.
Quito, Ecuador

Opinión

1. Hemos auditado, los Estados Financieros que se adjuntan de **SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales. Cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluye un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la empresa **SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

4. La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

5. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.
6. En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.
7. Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la compañía por los estados financieros

8. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
9. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.
10. La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

11. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

12. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.**, correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2017, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Marzo, 08 2018

GONZÁLEZ & VERGARA AUDITORES
González & Vergara
Auditores y Contadores
SCVS - RNAE 998



Kristian González Torres
RNE 17-1408
SOCIO

SOLUCIONES TÉCNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CÍA. LTDA.

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

CONTENIDO:

PÁGINA:

• Estados de Situación Financiera	5
• Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales	6
• Estados de Cambios en el Patrimonio	7
• Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo	8
• Resumen de las Principales Políticas Contables	11
• Notas a los Estados Financieros	19

**SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS
FIELQUIMEC CIA. LTDA.**

Índice

1.	DENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	4
2.	IMPORTANCIA RELATIVA.	4
3.	ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.	4
4.	POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.	5
4.1	Bases de presentación.	5
4.2.	Pronunciamentos contables y su aplicación.	5
4.3.	Moneda funcional y de presentación.	10
4.4.	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	10
4.5.	Efectivo y equivalentes de efectivo.	10
4.6.	Cuentas por cobrar clientes no relacionados.	10
4.7.	Inventarios.	10
4.8.	Gastos pagados por anticipado.	11
4.9.	Equipos y vehículos.	11
4.10.	Cuentas por pagar proveedores no relacionados.	12
4.11.	Obligaciones con instituciones financieras.	12
4.12.	Préstamos de socios.	12
4.13.	Obligaciones beneficios a los empleados.	12
4.14.	Impuestos.	13
4.15.	Patrimonio.	14
4.16.	Ingresos de actividades ordinarias.	14
4.17.	Información por segmentos de operación.	15
4.18.	Estado de flujos de efectivo.	15
4.19.	Cambios en políticas y estimaciones contables.	15
5.	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	15
6.	POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.	16
7.	CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.	18
8.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.	19
9.	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	19
10.	INVENTARIOS.	20
11.	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.	21
12.	OTROS ACTIVOS CORRIENTES.	21
13.	EQUIPOS Y VEHICULOS.	21
14.	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADOS	23
15.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	23
16.	OTROS PASIVOS CORRIENTES	24
17.	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.	24
18.	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.	25
18.1.	Jubilación patronal.-	25
18.2.	Bonificación por desahucio.-	25
19.	IMPUESTOS.	27
19.1.	Activos y pasivos del año corriente.	27
19.2.	Conciliación Tributaria.-	28
20.	PATRIMONIO.	33
20.1.	Capital.-	33
20.2.	Reservas.-	33
20.3.	Resultados acumulados.	33
21.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	34
22.	COSTO DE VENTAS.	34
23.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.	35
24.	GASTOS DE VENTAS.	36

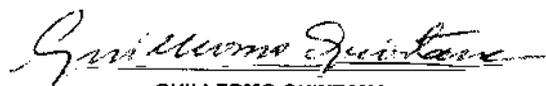
**SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS
FIELQUIMEC CIA. LTDA.**

Índice

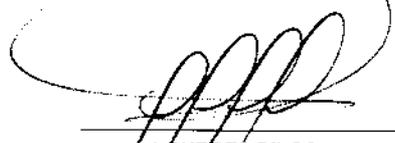
25. GASTOS FINANCIEROS.	36
26. CONTRATOS.	37
27. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	37
28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	37

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

Por los años terminados al	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	51,200	91,378
Activos financieros			
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	9	220,208	275,169
(-) Provisión cuentas incobrables		(1,179)	-
Otras cuentas por cobrar relacionados		2,000	1,600
Activos por impuestos corrientes	19	30,249	35,000
Inventarios	10	520,586	213,085
Gastos pagados por anticipado	11	5,320	19,299
Otros activos corrientes	12	-	281,271
Total activos corrientes		828,384	916,802
Activos no corrientes			
Equipos y vehículos	13	58,455	50,732
Total activos no corrientes		58,455	50,732
Total activos		886,839	967,534
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar proveedores no relacionadas	14	91,177	176,127
Préstamos de socios		-	30,000
Obligaciones con instituciones financieras	15	-	49,775
Pasivos por impuestos corrientes	19	16,877	33,803
Obligaciones beneficios a los empleados	17	24,686	26,968
Otros pasivos corrientes	16	171,896	109,214
Total pasivos corrientes		304,636	425,887
Pasivos no corrientes			
Obligaciones por beneficios definidos	18	34,345	-
Total pasivos no corrientes		34,345	-
Total pasivos		338,981	425,887
Patrimonio neto			
Capital social	20	1,000	1,000
Reservas	20	8,969	8,969
Resultados acumulados	20	531,678	455,449
Resultado del ejercicio	20	6,211	76,229
Total patrimonio		547,858	541,647
Total pasivos + patrimonio		886,839	967,534



GUILLERMO QUINTANA
Representante Legal
FIELQUIMEC CIA. LTDA.



LOURDES PILCO
Contadora General
FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

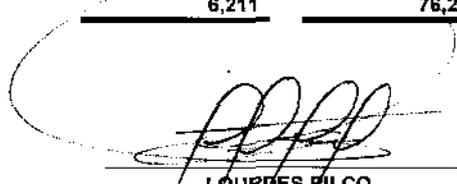
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en dólares)

<u>Por los años terminados al</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31, 2017</u>	<u>Diciembre 31, 2016</u>
Ingresos por venta de bienes	21	593,873	1,674,796
Ingresos por prestación de servicios	21	91,879	183,721
Costos de ventas	22	(239,438)	(1,352,764)
Ganancia bruta		446,314	505,753
Gastos de venta	24	(221,187)	(48,632)
Gastos de administración	23	(194,898)	(331,240)
Gastos financieros	25	(4,125)	(4,523)
Otros ingresos		443	1,172
Ganancia antes de participación a los trabajadores e impuesto a la renta		26,547	122,530
Participación trabajadores		(3,982)	(18,380)
Ganancia antes de provisión para impuesto a la renta		22,565	104,150
Impuesto a la renta corriente		(16,353)	(27,921)
Resultado integral total del año		6,211	76,229



GUILLERMO QUINTANA
Representante Legal
FIELQUIMEC CIA. LTDA.



LOURDES PILCO
Contadora General
FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 (Expresado en dólares)

Concepto	Capital suscrito	Reservas	Aportes para Futuras Capitalizaciones	Ganancias acumuladas	Resultado del ejercicio	Total
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2015	1,000	5,158	301,091	128,169	-	435,418
Reclasificación de cuentas	-	3,811	(301,091)	331,091	-	33,811
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	72,418	72,418
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	1,000	8,969	-	459,260	72,418	541,647
Reclasificación de cuentas	-	-	-	72,418	(72,418)	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	6,211	6,211
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2017	1,000	8,969	-	531,678	6,211	547,858

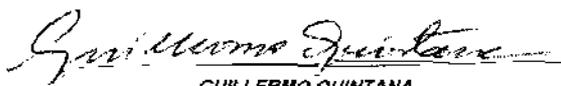

GUILLERMO QUINTANA
 Representante Legal
 FIELQUIMEC CIA. LTDA.


LOURDES PILCO
 Contador General
 FIELQUIMEC CIA. LTDA.

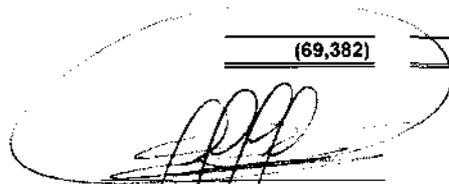
Ver políticas de contabilidad significativas
 y notas a los estados financieros

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJO DEL EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresado en dólares)

<u>Por los años terminados en</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31, 2017</u>	<u>Diciembre 31, 2016</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES:			
Utilidad antes de impuestos		26,547	122,530
Ajustes para conciliar la Utilidad Neta con el efectivo utilizado por las actividades de operación:			
Provisión para obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta		20,335	(46,301)
Depreciación	13	4,398	-
Provisiones	9	1,179	-
Provisión jubilación patronal y desahucio		34,345	-
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo			-
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS			
(Aumento) en cuentas por cobrar		354,564	149,935
Disminución en inventarios y gastos pagados por anticipado		(307,501)	(180,935)
Aumento en cuentas por pagar y gastos acumulados		(115,621)	2,211
Disminución en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta		(46,301)	17,276
(Aumento) otros pasivos		(41,327)	165,765
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		<u>(69,382)</u>	<u>230,481</u>



GUILLERMO QUINTANA
Representante Legal
FIELQUIMEC CIA. LTDA.

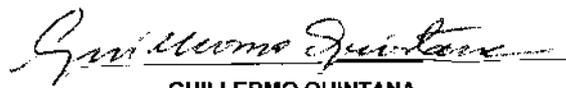


LOURDES PILCO
Contadora General
FIELQUIMEC CIA. LTDA.

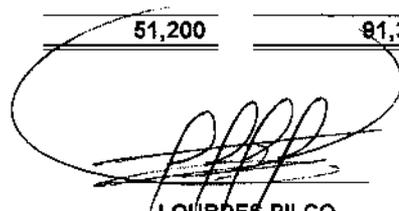
Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJO DEL EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresado en dólares)

<u>Por los años terminados en</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31, 2017</u>	<u>Diciembre 31, 2016</u>
EFFECTIVO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN OPERACIONES:			
Valores recibidos de clientes		1,040,314	2,008,450
Pagos a proveedores, empleados y otros		(1,111,732)	(1,912,462)
Impuesto a la renta pagado		(27,920)	-
Otras entradas y salidas de efectivo		<u>29,954</u>	<u>134,493</u>
Efectivo proveniente de operaciones		(69,382)	230,481
EFFECTIVO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Efectivo recibido para aumento de inversiones corrientes	9	-	
Adiciones/bajas netas de propiedad planta y equipo	14	29,206	(181,978)
Inversiones Financieras		<u>-</u>	
Efectivo proveniente de actividades de inversión.		29,206	(181,978)
EFFECTIVO PROVENIENTE (UTILIZADO) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Financiación por préstamos a largo plazo		-	30,000
Otras entradas y otras salidas		<u>-</u>	<u>(7,402)</u>
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento		-	22,598
Incremento neto en efectivo y equivalentes al efectivo		(40,178)	71,101
Efectivo al Inicio del Año	8	91,378	20,277
Efectivo y equivalentes de efectivo		<u><u>51,200</u></u>	<u><u>91,378</u></u>



GUILLERMO QUINTANA
Representante Legal
FIELQUIMEC CIA. LTDA.



LOURDES PILCO
Contadora General
FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
Soluciones Técnicas Y Corporativas Fielquimec Cía. Ltda.
- **RUC de la entidad:**
1791316290001
- **Domicilio de la entidad.**
Pablo Casales y Pasaje Dos E2-35, ciudadela Las Acarias sector El Labrador
- **Forma legal de la entidad.**
Responsabilidad Limitada
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

Soluciones Técnicas y Corporativas FIELQUIMEC Cía. Ltda., en adelante “La Compañía”, fue constituida el 04 de junio de 1996. Su objetivo principal es importación distribución comercialización diseño montaje mantenimiento e instalación de aparatos eléctrico.

El control de la Compañía es ejercido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1 Bases de presentación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2017:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 "Instrumentos Financieros "	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros"	Enfoque de superposición efectivo cuando se

SOLUCIONES TÉCNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

	aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	1 de enero de 2019
NIIF 17 "Contratos de Seguros"	1 de enero de 2021

NIIF 9, "Instrumentos financieros".

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”.

Emitida en diciembre de 2016. La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. La interpretación será de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIIF 16 “Arrendamientos”.

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Enmienda a NIIF 2 “Pagos basados en acciones”.

Emitida en junio de 2016. Estas enmiendas realizadas abordan las condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta y la contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio.

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la reestructuración de los estados financieros de ejercicios anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.

Enmienda a NIIF 4 “Contratos de seguros”.

Emitida en septiembre de 2016. Esta enmienda introduce las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguro. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”.

Esta modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

NIC 40 “Propiedades de Inversión”.

Esta modificación aclara cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”.

Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.

CINIIF 23 “Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas”.

Emitida en junio de 2017. Esta interpretación aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

NIIF 17 “Contratos de Seguros”.

Emitida en mayo de 2017. Este estándar de contabilidad integral para

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para períodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

4.3 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5 Efectivo y equivalentes de efectivo.

En este grupo contable se registra el efectivo en caja/ bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6 Cuentas por cobrar clientes no relacionados.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito).

4.7 Inventarios.

En este grupo contable se registra los repuestos e insumos de los equipos comercializados y/o consumidos en el curso normal de la operación.

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición.

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo.

4.8 Gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.9 Equipos y vehículos.

En este grupo contable se registra todo bien adquiridos para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- los equipos y vehículos, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Equipo de computación	3 Años	(*)
Vehículos, equipo de transporte y caminero	7 Años	(*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

4.10 Cuentas por pagar proveedores no relacionados.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el proveedor (interés explícito).

4.11 Obligaciones con instituciones financieras.

En este grupo contable se registran los préstamos con instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

4.12 Préstamos de socios.

En este grupo contable se registran los préstamos con socios. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con los socios (interés explícito).

4.13 Obligaciones beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.14 Impuestos.

Activos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias corriente. - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

4.15 Patrimonio.

Capital social. - en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas. - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Socios o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Socios no han determinado un destino definitivo.

4.16 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Venta de bienes. - en este grupo contable se registran las ventas de Equipos e Insumos de Laboratorio; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

Prestación de servicios. - en este grupo contable se registran las ventas de instalación y mantenimiento. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa.

Rendimientos financieros. - en este grupo contable se registran los intereses ganados por ahorro programado. Se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.17 Costos y gastos.

Costos de ventas. - en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

Gastos. - en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.18 Información por segmentos de operación.

La Compañía opera como un segmento operativo único.

4.19 Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.20 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

5 ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

6 POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por ventas a crédito a no relacionados, así como en préstamos a terceros y relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no tiene concentración de riesgos de crédito con clientes no relacionados.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2015 3.38%.
- Año 2016 1.12%
- Año 2017 -0.20

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

7 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

	Diciembre 31, 2017				Diciembre 31, 2016			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
<u>Activos financieros medidos al valor razonable:</u>								
Efectivo y equivalentes al efectivo	51,201	-	-	-	91,378	-	-	-
<u>Activos financieros medido al costo amortizado:</u>								
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	219,029	-	-	-	275,169	-	-	-
Total activos financieros	270,230	-	-	-	366,547	-	-	-
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u>								
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	91,177	-	-	-	176,127	-	-	-
Obligaciones con instituciones financieras	-	-	-	-	49,775	-	-	-
Préstamos de socios	-	-	-	-	30,000	-	-	-
Total pasivos financieros	91,177	-	-	-	255,902	-	-	-
Instrumentos financieros, netos	179,053	-	-	-	110,645	-	-	-

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

8 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Caja	50	-
Bancos (1)	51,151	91,378
	<u>51,201</u>	<u>91,378</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

9 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Clientes Comerciales	(1) 220,208	275,169
(-) Provisión de cuentas incobrables	(2) (1,179)	-
	<u>219,029</u>	<u>275,169</u>

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(1) Un detalle de la antigüedad de los saldos de activos financieros, fue como sigue:

Antigüedad	Diciembre 31, 2017	
	Saldo	%
<u>Por vencer</u>		
<u>Vencidas</u>		
De 1 a 90 días	142,962	64%
De 91 a 180 días	9,957	5%
De 181 a 360 días	12,793	6%
Más de 361 días	54,496	25%
	220,208	

Cambios en el deterioro acumulados de cuentas incobrables, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	-	-
Provisión del año	(1,179)	-
Saldo final	(1,179)	-

10 INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Mercadería compradas a terceros	(1)	520,586	213,085
		520,586	213,085

(1) Corresponde principalmente a: Cabinas de seguridad biológica por USD 84,000; cromatógrafo de gases por USD 47,267; medidor radial por USD 74,441

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

11 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Anticipo a proveedores	(1) 5,320	19,299
	<u>5,320</u>	<u>19,299</u>

(1) Corresponde a anticipos entregados por importaciones a Parker Hannifin Corporation, por USD 5.320.

12 OTROS ACTIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Otros activos corrientes	-	281,271
	<u>-</u>	<u>281,271</u>

13 EQUIPOS Y VEHICULOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Costo</u>	67,804	97,010
Depreciación acumulada	(9,349)	(46,278)
	<u>58,455</u>	<u>50,732</u>
<u>Clasificación:</u>		
Muebles y enseres	-	4,011
Maquinaria y equipo	-	17,534
Equipos de computación	1,850	28,354

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Vehículos, equipo de transporte y equipo caminero móvil	65,954	35,000
Otras propiedades, planta y equipo	-	12,111
(-) Depreciación acumulada	(9,349)	(46,278)
	58,455	50,732
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Propiedades y equipos, Costo:</u>		
Saldo Inicial	97,010	150,913
Adiciones	30,954	17,534
Bajas	(60,160)	(71,437)
	67,804	97,010
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Propiedades y equipos, Depreciación:</u>		
Saldo Inicial	(46,278)	(117,715)
Gasto depreciación	(4,398)	-
Bajas	41,327	71,437
	(9,349)	(46,278)
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

14 CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Proveedores locales	10,245	25,875
Proveedores del exterior	80,932	150,252
	<u>91,177</u>	<u>176,127</u>
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	91,177	176,127
No corriente	-	-
	<u>91,177</u>	<u>176,127</u>

15 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Banco Pichincha:</u>		
Operación No. 0234142100	-	34,594
Operación No. 0225104400	-	6,300
Operación No. 0246543200	-	8,880
	-	<u>49,775</u>
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	-	49,775
No corriente	-	-
	-	<u>49,775</u>

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

16 OTROS PASIVOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Cuenta por pagar funcionarios y/o empleados	7.725	-
Cuenta por pagar socios, intereses ganados	730	-
Anticipos de clientes	72.362	109.214
Otros pasivos corrientes	91.079	-
	171.896	109.214

17 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Participación trabajadores por pagar	(1)	5.085	18.380
Obligaciones con el IESS		2.892	3.569
Otros pasivos por beneficios a empleados		16.709	5.019
		24.686	26.968

(1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	18.380	1.103
Provisión del año	5.085	17.277
Pagos	18.380	-
	5.085	18.380

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

18 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Jubilación patronal	9,232	-
Desahucio	25,113	-
	<u>34,345</u>	-

18.1 Jubilación patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017
Saldos al comienzo del año	-
Costo laboral por servicios actuales	8,582
Costo financiero	553
Pérdidas actuariales	97
	<u>9,232</u>
Saldo al final del año	<u>9,232</u>

18.2 Bonificación por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>Diciembre 31, 2017</u>
Saldos al comienzo del año	-
Costo laboral por servicios actuales	23,346
Costo financiero	1,668
Pérdidas actuariales	<u>99</u>
Saldo al final del año	<u><u>25,113</u></u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	<u>Diciembre 31, 2017</u>	<u>Diciembre 31, 2016</u>
	%	%
Tasa de descuento	7.69%	7.69%
Tasa de incremento salarial	N/A	N/A
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tasa de rotación promedio	11.80%	11.80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(\$643)	(\$127)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(7%)	(1%)
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	\$695	\$137
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	8%	1%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	\$728	\$150
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	8%	1%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(\$678)	(139%)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(7%)	(1%)

19 IMPUESTOS.

19.1 Activos y pasivos del año corriente.

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al Valor Agregado	15.085	-
Retenciones en la fuente	13.221	35.000
Anticipos de impuesto a la renta	1.943	-
Impuesto a la salida de divisas	-	-
	30.249	35.000
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta por pagar	16.353	27.922
Impuesto al valor agregado por pagar	-	4.110
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	143	1.129
Retenciones en la fuente de IR por pagar	381	642
Impuesto a la Salida de Divisas	-	-
	16.877	33.803

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

19.2 Conciliación Tributaria.- La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias	22.565,03	104.151
(Menos) Amortización de pérdidas tributarias		-
(Menos) Ingresos exentos		-
(Más) Gastos no deducibles	51.771,04	22.765
(Menos) Otras deducciones		-
Utilidad (pérdida) gravable	74.336,07	126.916
Impuesto a la renta causado 22%	16.353,95	27.922
Impuesto a las ganancias causado	16.353,93	27.922
Anticipo del impuesto a las ganancias	1.943,04	11.416
Impuesto a las ganancias del período	14.410,89	27.922
Crédito tributario a favor de la empresa	13.220,35	35.000
Impuesto a las ganancias a pagar	1.190,54	
Saldo a favor	-	7.079

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Tarifa del impuesto a las ganancias

Provisión para los años 2017 y 2016.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%.

Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de socios.

Anticipo para los años 2017 y 2016.

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades bajo las siguientes condiciones:

SOLUCIONES TÉCNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Tipo de contribuyente	Ingresos brutos anuales		Porcentaje de rebaja
	Desde	Hasta	
		- 500,000.00	100%
	500,000.01	1,000,000.00	60%
Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades	1,000,000.01	En adelante	40%

Reinversión de utilidades.

La Compañía que reinvierta sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido. Para determinar la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta en sociedades que tengan una composición societaria en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición inferior al 50%, se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, la cual resulta de dividir el impuesto a la renta causado para la base imponible respectiva.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que:
i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS

FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): “Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia”.

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- “Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

a) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.” (lo subrayado y resaltado es nuestro)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3, literal g), numeral 2 la Compañía no presenta ninguna condición, por ende no están obligados a presentar las operaciones con partes relacionadas locales, mientras que sus operaciones con partes relacionadas del exterior no llegan a los montos acumulados establecidos en el Artículo 2.

20 PATRIMONIO.

20.1 Capital.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social es 1.000 y está constituido por 2.500 participaciones ordinarias con un valor de USD 2.50 cada una, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de cuarenta centavos de dólar cada una.

20.2 Reservas.- Esta cuenta está conformada por:

Legal.- la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el (20%) del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Facultativa y estatutaria.- corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Socios.

20.3 Resultados acumulados.

Utilidades acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

El futuro de la Compañía dependerá principalmente de la decisión de la Administración respecto a la continuidad de sus operaciones. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

21 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Venta de bienes	(1)	599,451	1.674.796
Prestación de servicios	(2)	91.879	183.721
Descuentos en ventas		5.578	-
		<u>685.752</u>	<u>1.858.517</u>

(1) Corresponde a la venta de equipos médicos e insumos de los mismos.

(2) Son todos los ingresos correspondientes a los servicios prestamos por instalación y mantenimiento de los equipo comercializados.

22 COSTO DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Costo de venta de bienes	<u>(239.439)</u>	<u>(1.352.764)</u>
	<u>(239.439)</u>	<u>(1.352.764)</u>

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

23 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Cargos por nómina y demás remuneraciones	(72.028)	(182.463)
Beneficios sociales e indemnizaciones	(44.239)	(47.081)
Honorarios, Comisiones y dietas	(9.179)	(10.892)
Arriendos	(9.350)	(2.800)
Impuestos y Contribuciones	(6.648)	(8.041)
Mantenimiento y Reparaciones	(6.667)	(25.161)
Jubilación Patronal	(4.616)	-
Seguros	(1.829)	-
Servicios Básicos	(5.226)	(7.239)
Suministros y útiles de limpieza	(2.424)	(2.763)
Transporte y movilización	(3.891)	(3.238)
Otros gastos	(28.802)	(41.562)
	<u>(194.899)</u>	<u>(331.240)</u>

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

24 GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Honorarios, comisiones y dietas	(7.657)	(10.957)
Beneficios sociales e indemnizaciones	(26.312)	-
Cargos por nómina y demás remuneraciones	(104.358)	-
Jubilación patronal	(12,577)	-
Desahucio	(4,616)	-
Impuestos y contribuciones	(16.263)	(22.640)
Mantenimiento y reparaciones	(25.708)	(11.713)
Servicios básicos	(4.160)	(1.473)
Depreciación	(4.398)	-
Arriendos	(850)	(434)
Promoción y publicidad	(1.414)	(72)
Transporte y movilización	(1.214)	(461)
Seguros	(237)	(212)
Provisión cuentas incobrables	(1.179)	-
Otros gastos	(264)	(670)
	<u>(221.187)</u>	<u>(48.632)</u>

25 GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Gastos Financieros	4.125	4.523
	<u>4.125</u>	<u>4.523</u>

SOLUCIONES TECNICAS Y CORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

26 CONTRATOS.

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la Compañía con sus clientes, vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

a. **CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO ICP-OES AGILENT MODELO 5110 VDV-ICP**

El 2 de junio del 2017 se celebra el contrato con **CORPLABEC S. A.** en el que **FIELQUIMEC CIA. LTDA.**, se compromete a entregar el equipo con todas las partes y repuestos que comprende el equipo ICP-OES AGILENT MODELO 5110 VDV-ICP, por un total de USD 113,141. en la ciudad de Quito.

27 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 10, 2018), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

28 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 23 Abril de 2018 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de socios La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.